

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N°1004
CONCEJO MUNICIPAL
10.11.2020**

=====

Acta Aprobada en Sesión 1008 15.12.2020

Se da inicio a la reunión siendo las 08:50 hrs. Preside la reunión en nombre de Dios el Sr. Alcalde. Encontrándose presente los Sres:

- Miguel Cárdenas Barría.
- Marcelo Bohle Flores.
- Javier Oyarzo Altamirano.
- Yoanna Ovando Nopai.
- Marcelo Barrientos Barrientos.
- Marcos Alvarado Subiabre.

TABLA:

1. Cuenta Alcalde
2. Cuenta Comisiones
3. Modificación presupuestaria para contratación de abogado por causa laboral
4. Compromiso de costos de operación y mantención de proyecto de adquisición de una retroexcavadora
5. Modificación presupuestaria para segunda edición libro historia de Fresia
6. Incidentes

1.- Cuenta Alcalde.

Sr. Alcalde: Señala que va a informar sobre algunos temas que van en la Cuenta del Alcalde como es la situación comunal sobre la pandemia. Los días Sábado y Domingo hubo cuarentena como estuvo establecido y el resto de los días ha habido una actividad normal, lo importante de todo es que se mantiene a la baja los casos de personas contagiadas, el fin de semana habían 8 casos y subió a 11 pero se mantienen esos niveles, dentro del Informe Regional somos de los que estamos más bajos, habiendo estos indicadores creo que podemos seguir en esta fase 2 de transición mientras vaya a la baja y nos permita salir y pasar a la fase 3 que teníamos anteriormente, así que sobre eso no hay mayores novedades salvo que sigue habiendo gente que se aprovecha de las circunstancias con toque de queda y salen a las calles a meter ruido con sus autos y hacer carreras sobre todo en la calle San Carlos estos últimos días.

Otro tema que debo informar es que la semana pasada participe en una video conferencia con el Ministerio de Obras Públicas a nivel regional donde ellos informaban un Plan Nacional de Alerta de Tsunami, esto significa que en lo que nos interesa a nosotros en nuestra región se van a instalar sirenas de alarma de tsunami, son unos equipos muy sofisticados y superiores a los que existen actualmente y en nuestra comuna deberían haber 4, esto es lo que se llama un sistema de alerta temprana de tsunami, 2 se instalarían en Punta Capitanes y 2 en Llico Bajo. Este programa incluye 2 etapas y nosotros estamos para la etapa 2 y

se van a instalar en todos los lugares habitados de la costa de todo Chile donde haya riesgo de tsunami para la población, son sistemas de alarmas que son muy eficientes y se alimentan de energía con baterías solares y la idea es que presten mejores utilidades que las que se han instalado hasta la fecha y ese es un proyecto que va a ejecutar la empresa privada por una Licitación que hizo el Ministerio de Obras Públicas.

En tercer lugar tengo que informar que están todos los materiales comprometidos para la reconstrucción de la familia Hernández del sector de El Traiguén, está muy avanzada la construcción y han tenido mucha ayuda de mano de obra para el trabajo que se requiere ahí y de harta gente y eso es destacable porque de lo contrario habría sido un trabajo larguísimo y los que han ido habrán visto el enorme trabajo que ha hecho esta familia, porque el movimiento de tierra fue con pala y carretilla y fue una gran cantidad de metros cúbicos que tuvieron que remover para la construcción de su casa. También, les informo que ayer estuve en una actividad cultural organizada por las Comunidades Indígenas, no todas, pero estaban presentes aquellas que participaron en un conjunto de proyectos del programa de Chile Indígena de la Conadi y que ganaron proyectos para capacitaciones y en el fondo lo que quieren es dejar instaladas capacidades dentro de diversos ámbitos para que puedan trabajar y desarrollarse tanto en lo personal como en lo organizacional y estuvo presente el Encargado Nacional del Programa Chile Indígena y quedo muy contento con lo que vio sobre todo con el espacio del Complejo Intercultural, no conocía algo parecido ni menos con la extensión del terreno que allí hay y se le informo como nació este proyecto y como se ejecutó, así que quedo bastante contento y su saludo hacia las Comunidades Indígenas fue en relación a motivarlas a trabajar porque ese es el camino que se debe seguir en torno a la cooperación mutua, al dialogo y al trabajo comunitario así que fue una bonita actividad y después se compartió con los asistentes y está mesa territorial que se llama Newen Che está formada por comunidades indígenas de Fresia y Los Muermos.

2.- Comisiones.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra por si las Comisiones tienen algo que informar.

Sr. Marcos Alvarado: Se refiere a las diferencias que informa el MINSAL y lo del Hospital, se supone que hay un desfase, pero en lo personal he hecho el seguimiento porque en algún momento debe calzar ese número de 2 días y debería estar el número del Hospital con lo que entrega el MINSAL y en ninguna parte hay coincidencia y hay diferencias tremendas y ayer en el MINSAL se hablaba de 5 casos en la comuna y acá se hablaba de muchos más y cómo se ve eso y lo otro no sé si se podrá sugerir que la información salga por un solo canal porque tenemos informaciones distintas que llevan a la confusión a la comunidad.

Sr. Alcalde: Yo igual comparto esa aprensión en el sentido que sin duda a muchas personas les induce a error, lo he consultado y conversado con los médicos del Hospital y lo que han respondido es que la información del Hospital es la que tiene mayor certeza y es la actualizada, entonces siempre la del MINSAL y de la SEREMI de Salud va con desfase y la información actualizada es la que tiene mayor certeza por qué razón, porque ellos van informando sus reportes diarios en función de los resultados que tienen inmediatos de los exámenes PCR y si hay personas como casos positivos ellos los incorporan a su estadística, la estadística del MINSAL va atrasada en ese sentido porque tienen una forma distinta de trabajar porque el corte lo hacen en fechas y horarios distintos no pueden ser al día como el Hospital y es lo único que podría decir y no hay otra razón.

Sr. Marcos Alvarado: Insiste, pero si fuera que el día lunes hubiera sido 10 casos el Martes o Miércoles debería coincidir y no aparece y lo otro cuál es la información oficial para la comuna y para el país porque creo que deberíamos guiarnos con esa para que no haya dos canales de salida para la información porque estamos llevando a la confusión.

Sr. Alcalde: Señala que la oficial es la del MINSAL, la del Hospital es una información local y que se va actualizando de acuerdo a lo que haga a diario el Hospital, otra explicación no puedo dar porque tampoco pertenezco al Hospital, estoy hablando en función de presunciones, pero si lo cierto es que la información oficial es la que tiene el MINSAL, por eso se produjo esa situación hace unos días cuando nosotros decíamos que teníamos pocos casos activos y resulta que del Ministerio tenían otra información y por eso la cuarentena se alargó una semana más, así que para cualquier efecto las decisiones que toma la autoridad, que no está en la región y que es el Ministro de Salud, lo que prevalece es la información que tiene el Ministerio de Salud.

Sr. Marcos Alvarado: Nosotros como Comisión de Seguridad con el colega Barrientos, fuimos parte de una conversación con los vecinos de la Villa Cordillera y ahí con Miguel Cárdenas que nos hizo el nexo para poder informar a la comunidad quienes correspondíamos a la Comisión de Seguridad para que los vecinos puedan llegar a nosotros, se trata de una situación complicada de rompimiento de la regla, lo que es la cuarentena, el toque de queda y en una casa hacen fiesta, consumo de alcohol, de droga y hay peligro para los vecinos donde no pueden dormir, les han tratado de abrir los vehículos y una serie de situaciones complicadas donde hay una persona con una enfermedad terminal que no puede dormir, la gente que trabaja hizo una carta el día de ayer al Municipio para que como Concejo tomemos conocimiento de esta situación, habíamos tratado ayer de reunirnos con el Teniente, cosa que no fue posible, pero que si se va a hacer el día de mañana miércoles para plantear la misma situación y lo otro es que los vecinos esa misma carta la quieren hacer llegar al Consejo de Seguridad que se reúne una vez y lo otro que plantean es que en Julio hicieron una denuncia y que nunca se supo que paso con eso en el Juzgado de Policía Local. Entonces no sé si podrá consultar sobre eso que se hizo en el mes de Julio y que no han tenido respuesta.

Sr. Marcelo Barrientos: Efectivamente como dice Marcos estuvimos en una reunión con los vecinos, entiendo que la carta ya debería haber llegado a ustedes y sería bueno, no sé si tenemos alguna facultad, y pedir al Juez de Policía Local un Informe respecto al avance de esta causa por esta denuncia.

Sr. Alcalde: Efectivamente ayer recibí la carta y me parece muy bien en los términos que se ha hecho porque se identifica a una persona que sería el causante de estas situaciones y los vecinos se hacen responsables de esta situación y aparecen firmando. Esa carta por lo que plantea la voy a derivar como denuncia a la Fiscalía de Puerto Varas y en segundo lugar sobre lo que plantean de denuncia hecha en el Juzgado de Policía Local habría que saber quién hizo la denuncia y qué fecha para poder consultar porque hay que saber el número de la Causa.

Sr. Marcos Alvarado: La copia de la denuncia está y se puede hacer llegar y lo otro cómo podríamos apoyar ahí porque la persona que está en la casa no es dueña y es más la casa la arrendo la mamá de este joven y pago dos meses y se fue a Los Muermos y desapareció y quedo este joven y prácticamente la tiene tomada porque nunca más pago arriendo, pero la dueña es una Adulta Mayor y

cuando se conversó con ella dijo que la casa ya la tenía perdida y no tenía nada que hacer, ¿cómo podríamos apoyar a esta persona a recuperar la casa y qué apoyo podemos brindar?, porque igual está siendo afectada por esta situación.

Sr. Alcalde: En este caso la persona afectada tiene que estar disponible para hacer una denuncia en la Fiscalía, no hay otra posibilidad porque si no hay un reclamo formal, qué vamos a hacer nosotros como Municipalidad, independiente que sea Adulto Mayor tiene que hacer una denuncia en la Fiscalía.

Sr. Marcos Alvarado: Pero poder guiarla en ese proceso.

Sr. Alcalde: Hay que tener presente que en estos momentos todas las denuncias se hacen de manera virtual, salvo que concurra una unidad policial.

Sr. Marcelo Barrientos: Quizás podríamos hacer la vinculación con la Corporación de Asistencia Judicial, si bien es cierto se podría hacer la denuncia, creo que podría necesitar patrocinio de algún abogado para poder seguir con alguna causa, entendiendo lo que significan estos casos cuando se toman casas.

Sr. Alcalde: Lo voy a consultar, pero se requiere saber los antecedentes el nombre de la Señora para averiguar, pero la carta la vamos a enviar a la Fiscalía.

3.- Modificación Presupuestaria por Contratación de Abogado por Causa Laboral.

Sr. Alcalde: La semana pasada informe que la Municipalidad había sido demandada y buscamos un Abogado que tiene especialidad en temas laborales, se llama Jorge Martel Rayo, es abogado de Puerto Montt y en principio defender a la Municipalidad tiene un costo de \$3.000.000, más los impuestos pagaderos en tres cuotas, durante el inicio y después en etapas sucesivas durante el desarrollo de esto y se establece igual un monto que es equivalente a un 10% de lo que deje de pagar la Municipalidad al finalizar el Juicio en consideración al monto que sea la demanda y eso aún no se ha establecido.

Sr. Marcelo Barrientos: La verdad que no recuerdo bien de qué se trata no sé si podría recordármelo.

Sr. Alcalde: La demanda es por el fallecimiento de don Sergio Vargas Mardones, el trabajador de la Empresa Monte Verde que le presta servicios a la Municipalidad por el servicio de Mantenimiento y Poda de Áreas Verdes, a raíz de ese fallecimiento fue demanda la Empresa y la Municipalidad, de hecho ya tuve que firmar un Mandato Judicial en la Notaría para contratar este Abogado y lo que se requiere ahora es el Acuerdo del Concejo que permita destinar recursos del saldo final de caja para financiar su contratación. La demanda la hace la familia en contra de la Municipalidad y la Empresa.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta ¿como se eligió este Abogado quizás podrá haber uno más barato?

Sr. Alcalde: Este Abogado es especialista en materias laborales, señala que consulto a cuatro Abogado y este es especialista en temas laborales. Los \$3.000.000 que cobra son por las etapas del Juicio y esa cifra final es en circunstancias que la Municipalidad deje de pagar porque por decirlo quizás se

podría ganar el Juicio y esa cifra final va a depender del resultado de la demanda . Independiente de cualquier circunstancia nosotros lo que tenemos que hacer es defender el interés municipal y por esa razón tuvimos que buscar un Abogado.

Somete a votación la contratación de un Abogado y esto significa que hay que hacer una modificación presupuestaria incorporando al ítems de Honorarios la contratación de este Abogado. Todos aprueban.

ACUERDO N°3.263

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, APRUEBAN POR UNANIMIDAD, LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE \$3.323.000 (TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS) PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DEL ABOGADO QUE REPRESENTARÁ A LA MUNICIPALIDAD EN LA CAUSA LABORAL RIT O – 101 – 2020 DEL JUZGADO DE TRABAJO DE PUERTO VARAS, FINANCIADO CON SALDO FINAL DE CAJA.

4.- Asumir Compromiso de los Costos de Operación y Mantenición del Proyecto Adquisición de una excavadora para el Municipio de Fresia.

Sr. Alcalde: Se refiere a la necesidad de asumir el compromiso de los Costos de Operación y Mantenición del Proyecto Adquisición de una Retroexcavadora para el Municipio de Fresia. El costo total asciende a la suma de \$30.744.518 y en el documento que se les envió está todo expresado, son costos anuales que tienen que ver con mantenciones y operaciones e incluye los gastos de combustible, aceite y operador. Estos serían los costos anuales de mantener esta maquinaria y tenerla dentro del patrimonio municipal y para que el proyecto pueda seguir avanzando necesitamos aprobar este compromiso de asumir los costos de operación y mantención.

Sr. Marcelo Bohle: Señala nosotros ya contamos con una retroexcavadora, consulta si esta es de mayor envergadura para hacer pozos más grandes.

Sr. Alcalde: En tabla erróneamente anote retroexcavadora y es excavadora y es una máquina más grande con oruga con una capacidad de trabajo mayor.

Sr. Miguel Cárdenas: Me parece muy bien esto, está planteado de hace mucho tiempo la posibilidad de haber comprado una, esta máquina nos habría apoyado en rebaje de cuestas, en el tema de los pozos de la gente y para acopiar material ripio para nuestros caminos vecinales, creo que es un muy buen proyecto que nos hacía falta.

Sr. Alcalde: Es una cosa que se había planteado mucho más y se converso de hacer este proyecto y por eso se hizo y ahora se necesita este compromiso municipal para asumir estos costos. Sin más consultas se somete a acuerdo el compromiso de asumir los costos de operación y mantención del proyecto de adquisición de una excavadora. Todos aprueban.

ACUERDO N°3.264

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL COMPROMISO MUNICIPAL DE ASUMIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO "ADQUISICION DE EXCAVADORA MUNICIPAL" CORRESPONDIENTE A \$30.794.518 (TREINTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS), LOS CUALES SE DESGLOSAN A CONTINUACION:

ITEM	MONTO
Costo de Operación	\$20.663.218
Costos de mantención (300 horas de uso)	\$10.131.300
TOTAL	\$30.794.518

5.- Modificación Presupuestaria para Segunda edición libro Historia de Fresia, por la suma de \$4.000.000.

Sr. Alcalde: Se refiere a la necesidad de contar con Modificación Presupuestaria de los Recursos que dispone DIDECO, por la suma de \$4.000.000, que disminuyen de la cuenta Aniversario de la Comuna y Fiestas Patrias, para financiar una cuenta que se creo que es Libro Historia de Fresia, esto sería de hacer una segunda Edición de 500 ejemplares para poder contar con ese texto en la comuna. Todos los que había fueron distribuidos y de manera gratuita a las personas, quedo una cantidad en manos del autor y otra cantidad debió enviarse al Gobierno Regional y lo que necesitamos es esta modificación para poder financiarlo, toda la documentación está disponible, como los derechos de autor para encargar esta nueva Edición.

Sr. Marcos Alvarado: Se habla de disminución de gastos de Semana Aniversario y Fiestas Patrias, pero es semana aniversario es la de la 2020. Me parece una buena idea que podamos tener eso como apoyo ese libro sobre todo ahora que no van a haber muchas actividades masivas y que las personas conozcan la comuna a través del libro.

Sr. Alcalde: Si se refiere a la semana del 2020.

Sra. Yoanna Ovando: Consulta cómo van a ser distribuidos esos libros.

Sr. Alcalde: De la misma forma que la anterior se obsequiaba el libro de manera gratuita, no hay cobro por esto y se entrego a las personas que lo solicitaban mientras hubo disponibilidad de libros.

Sr. Marcos Alvarado: Quizás seria bueno priorizar a los dirigentes por lo menos a los que no lo tienen porque tengo entendido que muchos ya lo tienen, pero en las Juntas de Vecinos quizás debería haber algunos en las Sedes.

Sr. Alcalde: Si y para que sepan también hay algunos disponibles en la Biblioteca para quienes lo soliciten.

Sr. Marcelo Bohle: Como tema que tiene que ver con Cultura me parece bien, pero hay otro tema que a mí me marca un poco y que tiene que ver con el tema social y es una reasignación de \$4.000.000, para poder dar una nueva salida de libros, pero también tenemos un tema que se está viviendo hoy en día y que se viene mucho más potente en los días venideros y eso me llama la atención que pretendamos reasignar \$4.000.000 para ello en vez de ayudar más socialmente a nuestra comuna.

Sr. Alcalde: Frente a eso responder una vez más que todavía tenemos recursos de covid que se están invirtiendo para disponer de mayor ayuda social aquí en la Municipalidad. Entonces por eso no hemos solicitado una redestinación de recursos que son propios para estos efectos, nos quedan alrededor de \$20.000.000 y el Departamento Social en lo que tiene que ver con ayuda de materiales está gestionando con Finanzas la posibilidad de un aumento de sus recursos. Probablemente lo vamos a traer la otra semana.

Sr. Marcelo Bohle: Básicamente lo digo porque desde el Municipio no se ha entregado la información como corresponde, cuando uno ha solicitado Informes con respecto a los gastos en que se ha invertido los recursos, siempre se ha dicho en forma verbal no hay ningún documento que lo avale y eso es algo que me molesta porque de hace mucho tiempo se ha solicitado y no ha pasado nada y lo mismo con las cajas de Gobierno y tampoco tenemos un Informe de como se ha distribuido y es solamente lo que nos dice y no hay ningún documento que avale y hace mucho que se tiene que trabajar con Informes.

Sr. Alcalde: Absolutamente de acuerdo, voy a pedir las dos cosas y debo tener en algún correo lo que se refiere a los recursos covid y cuando los tenga se los voy a reenviar.

Sra. Yoanna Ovando: Hice la consulta al principio por el tema del libro porque si siguen quedando recursos dentro de DIDECO para lo queda del año para algunas capacitaciones que puedan ser solicitadas por algunas Organizaciones, porque hay considerar que son \$4.000.000 que se van a invertir y de una.

Sr. Alcalde: Estos son recursos que no se utilizaron y que tenían un destino y lo otro respecto de capacitaciones si hay recursos, así como se están haciendo las actividades que tienen que ver con Talleres Deportivos. Somete acuerdo de los Concejales esta Modificación Presupuestaria de \$4.000.000, de Recursos de Semana Fresiana y Fiestas Patrias de DIDECO para la cuenta Libro Historia de Fresia. Miguel Cárdenas Aprueba, Marcelo Bohle, no aprueba por las razones expuestas por no contar con los Informes de los recursos covid y por creer que en las circunstancias que hoy estamos creo que es más importante la inversión social que lo del libro, Javier Oyarzo aprueba, Yohana Ovando aprueba, Marcelo Barrientos aprueba, Marcos Alvarado aprueba.

ACUERDO N°3.265

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, APRUEBAN CON LOS VOTOS A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LOS CONCEJALES SRES. MIGUEL CARDENAS BARRIA, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, Y EL VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL SR. MARCELO BOHLE FLORES, LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA

COMPRA DE 500 EJEMPLARES DEL LIBRO "HISTORIA DE LA COMUNA DE FRESIA. SU MEMORIA Y SUS IDENTIDADES CULTURALES" DEL AUTOR PABLO FABREGA ZELADA, DE ACUERDO AL MEMO D N° 640 DE LA SRA. DIRECTORA DIDECO.

4.- Incidentes

Sr. Miguel Cárdenas: Se refiere a carta que le hizo llegar los vecinos del sector de El Maño, que igual deben habérsela hecho llegar y que entiendo le hicieron llegar una cotización con respecto a una bomba para el pozo profundo y ellos necesitan una respuesta debido a la necesidad de contar con recursos para arreglo bomba de agua. Saber si se están haciendo contrataciones en la Municipalidad, perfiles, cuál es su objetivo, nombres y cuánto se les cancela. Sobre la contratación del abogado por la demanda que nos hicieron y que el municipio es solidariamente responsable y que no entiendo bien de qué se trata. Quiero saber en qué proceso está el traspaso del DAEM al Servicio Local, me preocupa en qué situación están los funcionarios y la situación económica del Departamento de Educación, aún no se cancelan algunas leyes sociales de algunos funcionarios y me gustaría saber cuántos recursos se han utilizado del Departamento de Educación y en qué se ha invertido.

Qué pasa con las actas municipales que estamos nuevamente atrasados. El tema de las luminarias me gustaría saber si se va a contratar ese camión nuevamente.

Sr. Marcelo Bohle: Quiero consultar qué pasa con el proyecto APR El Maño y que se nos dijo que la Licitación había sido declarada inadmisibles y me gustaría saber por qué razón y los nuevos plazos que van a tener que cumplir para una nueva Licitación, los vecinos están preocupados por esta situación porque ven venir un nuevo verano y no van a poder contar con agua en sus predios. Lo mismo que consultaba recién respecto a la entrega de cajas de abarrotos del Gobierno, saber en qué sectores se entregó porque hay algunos sectores en que las Juntas de Vecinos no están vigentes como el sector El Pato, Los Guindos y algunos vecinos no las han recibido. El día de ayer converse con el dirigente del Comité El Bicentenario, ellos me enviaron un documento que tiene que ver con una problemática que se está dando por los camiones de alto tonelaje que están pasando por la Villa con destino hacia los trabajos que se están realizando en la Villa Los Lagos y lo están haciendo por los pasajes y hay mucho resquemor y son dos situaciones, los pasajes son muy angostos y en muchas oportunidades pasan por la vereda y pasan donde están los medidores y hay mucho miedo que pueda haber una rotura y al pasar con ripio muchas veces cae y puede provocar un accidente y hay niños, hablaron con la Empresa para que pudiera limpiar y no correr riesgo y la empresa no ha dado respuesta y la solicitud que hacen es que usted junto al Concejo se pudieran tomar algunas determinaciones y la empresa hiciera la limpieza de la calzada donde pasan los camiones y pudieran hacer ingreso por la calle Río Llico hacia donde está el complejo porque es una calle más recta y un ancho muy superior a los pasajes de Villa Bicentenario.

Sr. Javier Oyarzo: Me gustaría saber cuándo se va a programar todo lo que tenga que ver con el tema deportivo fase 2, me refiero a cuando se ocupe el Estadio y qué días podría ser para qué se comunique. Me preocupa que nos llegaron muchos reclamos con respecto a la gente que anda en auto, desde el Viernes en adelante y aquí volvemos al tema de las cámaras y sería importante hacer una coordinación con Carabineros o se puede apoyar con esas pruebas para partes

empadronados y ver qué se puede hacer, creo que sería importante y si están funcionando debería estar grabado quiénes andaban corriendo ya hay una molestia generalizada en la gente porque es reírse de todos por eso la gente reclama. Por último, me hicieron llegar una carta con un reclamo para que quede en Acta de parte del Sindicato de Prosegur de la Décima Región, en referencia al maltrato sufrido por 12 personas por parte del Agente de la sucursal Banco Estado el Sr. Eugenio Villagrán, detallan lo que ellos pasaron y la gente que estaba haciendo fila el día 5 de Noviembre, ellos enviaron la carta y la hicieron público en la Radio y en la página del Banco Estado.

Sra. Yoanna Ovando: Solicito hacer llegar un camión para la basura voluminosa, especialmente para la Población El Esfuerzo, que está al comienzo donde han ido votando y se hizo un alto y el camión no lo lleva y los niños juegan a su alrededor. Escuchando que aún existen recursos en el Departamento Social y que aún no se han disminuido en su totalidad, solicito poner fecha a lo que en muchos Concejos anteriores le he solicitado y es la entrega de alimentación a las 22 integrantes de la Feria de Tegalda, donde hay personas que son crónicas y con enfermedades que no han podido concurrir a la Feria normalmente y que lo han pasado bastante mal en esta pandemia. Solicito el poder cumplir con el compromiso que se adquirió con el comercio de Tegalda de ponerle el nombre a las calles y por último solicitar que llegue la pintura para las personas que trabajan en el programa porque aún no ha llegado y así poder pintar y hermosear los lugares de las plazuelas que están descoloridas con el paso de los años.

Sr. Marcelo Barrientos: Consultar respecto a las cámaras de vigilancia por lo mismo que mencionaba el Concejal Oyarzo y que habían manifestado los vecinos que en el horario de toque de queda tenemos vehículos que andan circulando, tenemos cámaras de alta definición que deberían estar operativas y sería importante que se pudiera entregar los antecedentes a las Instituciones que corresponda y pudiese ser elementos de prueba para exponer partes empadronados y la verdad es que es un tema complicado en horario de cuarentena donde la gente tiene restricción de salir y se ve que circulan con completa normalidad haciendo ruidos. Consultar sobre la disponibilidad de ayuda social y que había usted comentado que se van a adquirir 200 cajas más, pero la verdad que creo que eso es insuficiente y quiero consultar sobre la disponibilidad de recursos y también consultar si todavía queda leña y vales de gas y ver la posibilidad de provisionar recursos para poder tener más para disposición de la comunidad. Hay varios vecinos que se han comunicado por el tema de las luminarias en Villa El Trébol. Reiterar solicitud de Informe a la DOM sobre inundación que se provocaba en Villa Juan Pablo II y la nueva población de Los Lingues y Los Notros donde se unen las poblaciones por lo que pudiera ocurrir en el futuro y tengamos un problema mayor. Quiero hacer llegar a través de usted una felicitación a los Profesores y Asistentes de la Educación, he podido conversar con varios de ellos y conocer el trabajo que están realizando a pesar de la pandemia y todo lo que están haciendo desde sus casas con su propio computador e internet y largas horas de trabajo porque su labor es largo y sacrificado y no hay que dejar de lado a esos Profesores que son padres y en las casas de alguna forma han contribuido a este proceso educativo este año y en virtud de eso y en lo que queda de este año quiero consultar cuál es la proyección del Departamento de Educación para el cierre del año escolar y como se está trabajando en esta materia y especialmente por los alumnos que están por salir de cuarto medio y los demás cursos y entendiendo la labor que hacen los profesores que se han tenido que ir adecuando al día a día, pero no sé si hay un plan para lo que venga. Contarle que he recibido varios reclamos en contra del Guardia del

Banco, yo no lo conozco pero hay varios vecinos que tienen Adultos Mayores y que plantearon que han recibido una muy mala atención especialmente cuando no llevaban permiso y no los dejaba ingresar, no hay una consideración cuando deben hacer la fila, el otro día había una fila enorme y no se cuida el distanciamiento y quién controla el cuidado, puede que el Banco se preocupe de la puerta hacia dentro, pero los que están afuera son sus clientes y adultos mayores y lo mismo recibí varios reclamos del Registro Civil, hay una falta de criterio que estaría ocurriendo de parte de una funcionaria y esto fue informado a la Directora Regional y vecinos cansados de esto hicieron llegar el reclamo a la Dirección Regional y quisiera que el Municipio manifieste esto a la Directora Regional y por último quisiera felicitar e informar que ayer estuve con un grupo de 29 mujeres y han formado una Feria que se llama un Rayito de Sol y que son personas que viven el día a día y necesitan llevar el sustento a su hogar y que quieren ser un Sindicato, agradecer la disponibilidad de Ariel para poder asesorarlas, ellas estaban de manera informal y la idea es que puedan acceder a fondos concursables.

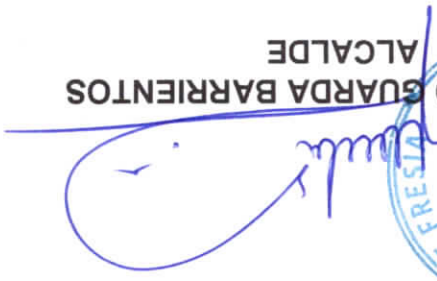
Sr. Marcos Alvarado: Durante esta semana que paso me toco recorrer lo que es el río Llico, enfocado en el sector de Los Cañones, en la casa de la familia Hernández Cárcamo y estuvimos haciendo un poco a la maestranza, pero aproveche de recorrer ese lado del río y me encontré con que muchas de esas familias no han recibido apoyo en cuanto a cajas de alimentación y si bien es cierto ahí se canalizó a través de las Juntas de Vecinos, para ese lado del río no hubo apoyo o no estuvieron las conexiones para hacerlo en el sector Marillán, Mata Redonda donde no llego esa ayuda. Entonces ver la posibilidad de apoyar porque es gente que muchas veces se siente un poco abandonada por vivir ahí. Ver la posibilidad de reunirse de nuevo con el SEREMI de Bienes Nacionales y ver en qué proceso van lo que son las regularizaciones de lo que son los terrenos del sector de Capitana, ver si se ha avanzado en la minuta para la donación que hace la Agrícola en el sector La Esperanza hacia el callejón de Punta Capitanes que ya lleva 2 años esperando una minuta y creo que ya ha pasado bastante tiempo y corremos el riesgo que el Administrador que es don Javier Schaefer no lo sea después y no tengamos esa voluntad de hacer las cosas. Estamos entrando a un período estival donde se ve pasar mucho vehículo para el sector de Llico, Esperanza y esos caminos carecen de señalética y quizás podemos hacer algo como Municipalidad porque es un camino peligroso para quién no lo conoce y tiene muchos cruces. No sé en qué condiciones está el arco sanitario que tenemos a la entrada de la comuna y cuando en algún momento teníamos 0 casos trabajamos todo lo que teníamos en cuanto a las medidas y sanitización y cuando entramos en cuarentena dejo de funcionar y no sé cuál es la metodología para que vuelva funcionar para irnos protegiendo ahora que estamos complicados.


Sr. Alcalde: Respecto a la bomba del sector de El Mañío, está en Finanzas y cuesta alrededor de \$1.300.000 y tendría que ser por una subvención para la Junta de Vecinos. Respecto a contrataciones la Municipalidad contrató por un Programa específico a una Psicóloga, pero quisiera saber más información porque las contrataciones que se han hecho han sido en función del covid y después se contrató una Psicóloga y otra persona que tiene que ver con programas específicos de la CONADI y el otro es con Prevención de Alcohol y Drogas, pero si se requiere alguna información se solicite ojalá con nombres y apellidos para dar una respuesta más certera. Respecto al Juicio que se hace a la Municipalidad, lo primero es que la demanda es la Empresa y en segundo lugar como solidario la Municipalidad a raíz del fallecimiento de don Sergio Vargas. Sobre el traspaso del Departamento de Educación al Servicio Local, eso está funcionando bien y normalmente, la mayoría de los funcionarios de los

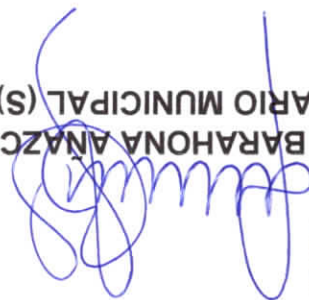
establecimientos educacionales se traspasan a los Servicios Locales, en el caso del personal del Departamento de Educación hay una persona que se traspasa porque ganó un Concurso, del resto hay un grupo que está esperando su bono al incentivo al retiro porque se acogen a jubilación y hay otras personas que van a tener que ser indemnizadas y ponerle término a su Contrato de Trabajo y respecto a las deudas está todo al día, no hay deudas atrasadas, no hay deuda de arrastre, cuando se habla de deudas de leyes sociales me gustaría que presentarán los casos para poder averiguar porque no tenemos conocimientos que haya deudas previsionales atrasadas salvo una situación circunstancial que se dio y que se reparó. Respecto de las últimas actas que no se han entregado ha sido porque Cecilia ha tenido una carga de trabajo importante y sobre el alumbrado público el camión que se ha visto trabajando no está arrendado fue facilitado por la Municipalidad de Frutillar y en los últimos días han reparado alrededor de 40 luminarias y se sigue trabajando. Sobre el APR de El Mañío, ese proyecto fue licitado y hay que licitarlo de nuevo por que se presentó una Empresa y hubo un error de inconsistencia en la presentación de la documentación y por esa razón hay que licitarlo de nuevo. Respecto a la entrega de canastas familiares tengo algo que me han hecho llegar y por ejemplo se han entregado en Tegalda, Pichi Maule, Maule Bajo, Paso El León, El Melí, Línea Sin Nombre, Coiguería, Río Blanco, Rinconada, Los Cañones y efectivamente falta entregar al otro lado del río como se planteó recién y eso lo está coordinando el Departamento Social, faltan algunas familias del sector de la orilla norte del río. Lo del Comité Bicentenario le voy a pedir a la Dirección de Obras que se preocupe de hacer saber a la Empresa lo relativo a que están pasando por los pasajes de la Villa Bicentenario. Respecto al programa del uso del Estadio, conversamos con Lino, sobre el uso del Estadio y va estudiar la fórmula de hacerlo como estábamos antes, de seguro ahora hay más restricciones porque ahora estamos en fase 2 y no 3. Sobre el uso de las cámaras siguen funcionando cuando hay alumbrado público ya que SAESA no ha hecho los empalmes correspondientes todavía, en la noche funcionan y trabajan en forma aleatoria y cada 15 segundos van cambiando de posición. Sobre lo que se ha planteado del Banco Estado no tenemos más antecedentes que lo que están planteando acá y si se hizo un reclamo al propio Banco ellos darán respuesta y los podemos ayudar reforzando la petición. El retiro de material voluminoso está avisado a la Dirección de Obras. Sobre la entrega de cajas de mercadería para familias de Tegalda que estaban pendientes me informan que hay un compromiso y están pendientes de entrega. Sobre la pintura de las calles y plazas voy a preguntar qué paso porque estaba ya planteado. Sobre ayuda social de gas y leña todavía hay disponibilidad y se ha estado entregando cuando lo han solicitado y cuando hay familias que están en cuarentena por un caso positivo o contacto estrecho también se les ha ayudado. Lo de la inundación de las calles de acceso a la Población Los Lingues lo voy a traspasar a Obras. Respecto al cierre del año como mencioné el Departamento de Educación no tiene deudas con proveedores, deudas con profesores y asistente en lo que se refiere a remuneraciones, leyes sociales y esperamos que el traspaso se materialice para el 31 de Diciembre como dice la ley, aún cuando hay que definir la fórmula para que un par de funcionarios puedan continuar unos próximos meses mientras se termina el proceso de rendiciones de recursos que recibió el Departamento de Educación, que no se pueden tener el 31 de Diciembre que tienen que ver con recursos SEP, FAEP y que son pagos que se tienen que hacer y una vez que se han hecho los pagos hay que hacer las rendiciones a la SEREMI de Educación y que al parecer se va hacer bajo la fórmula del Código del Trabajo, que tenga que ver con el área de Finanzas del Departamento de Educación. Es preocupante la mala atención en el Registro Civil, es un Servicio Público que siempre ha tenido


algunas carencias como personal y se han planteado dificultades para la atención y sobre todo ahora en pandemia que se atiende menos veces y que bueno que se hayan hecho los reclamos en ese sentido y puedan responder a estas inquietudes de la comunidad. Vamos a solicitar una reunión al SEREMI de Bienes Nacionales para conversar el tema del saneamiento de Capitana, sobre la minuta de donación del camino de La Esperanza se está esperando una respuesta y ojalá se pueda hacer como un servicio a la comunidad y no tener que hacer un Contrato y materializar esto. Sobre la señalética caminera lo vamos a solicitar una vez más. Respecto del arco sanitario el de Tegualda no estaba funcionando por problema de abastecimiento de agua y esta semana se va a reparar y en el caso de Fresia se quemó la bomba y se va a comprar otra.

Se da término a la reunión siendo las 10:20 hrs.


RODRIGO GUARDA BARRANTOS
 ALCALDE




CECILIA BARAHONA ANAZCO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RGB/CBA/cnd